

ABANCA y el Colegio oficial de la Arquitectura Técnica de Ourense impulsan su colaboración

- Las dos entidades trabajan en una oferta con soluciones a medida para los colegiados y multiplica las alternativas de crédito y gestión de patrimonios
- Los colegiados dispondrán de condiciones mejoradas en la contratación de productos y podrán acceder a financiación oficial del ICO o del Igape

06.10.2020. ABANCA y el Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Ourense acaban de dar un nuevo impulso a la colaboración que mantienen en materia financiera. El banco y el colegio han renovado este trabajo común, con el foco puesto en las alternativas de crédito y la gestión de patrimonios. El nuevo convenio ha incorporado soluciones especiales de financiación para hacer frente a los efectos de la pandemia.

En el acto de rúbrica han participado el presidente del Colegio, Darío López, y el director de zona de ABANCA en Ourense Centro, Enrique Romero. El nuevo acuerdo da respuesta directa a las necesidades actuales de los colegiados, muy marcadas por la crisis sanitaria y sus efectos económicos. Es por eso que la entidad financiera ofrece las líneas oficiales de financiación COVID-19 del ICO, así como el programa Igape COVID-19 de la Xunta.

Más allá de la financiación oficial, el nuevo acuerdo ofrece a los profesionales pertenecientes a este colegio gallego una amplia variedad de productos ideados para mejorar su competitividad a través de nuevas inversiones. El documento incluye soluciones como los préstamos personales e hipotecarios o el *leasing* mobiliario, todos ellos con amplios plazos de amortización, posibilidad de incluir carencias e intereses muy competitivos.

Por su parte, el nuevo texto también da respuesta a las necesidades más inmediatas, que permiten adaptarse a las demandas de la actividad diaria. Los colegiados tendrán a su disposición productos y servicios como pólizas de crédito, líneas de descuento comercial, avales, *confirming* o *factoring*.

Pero las alternativas de crédito también incluyen otros posibles destinos como la formación y el desarrollo profesional. Así, los colegiados y sus descendientes podrán acceder a **préstamos para la realización de programas de formación** en universidades y centros formativos públicos y privados, tanto para colegiados.

Más allá de la financiación, el texto incluye tarifas personalizadas **personalizadas en el alta y mantenimiento de los dispositivos TPV**. Además, podrán acceder a condiciones financieras

ventajosas para atender necesidades personales o de sus familias, a través de productos como **la Tarifa Plana de Seguros o fondos de inversión**, entre otros. Unas opciones que se suman a otros servicios que ABANCA pone a disposición de estos profesionales de la edificación como **'Appúntame'**, para gestionar de manera sencilla cualquier tipo de cuotas, domiciliaciones o suscripciones, el **Bróker Online** o **ABANCA Pay**, entre otros.

Asesoramiento personalizado

La entidad ofrece también gracias a este convenio su servicio de **ABANCA Personal**, pensado para dar cobertura a las necesidades personales y familiares de los colegiados gracias a una unidad especializada dirigida para prestar un servicio de asesoramiento y gestión integral. En particular para los colegiados, ABANCA dispone de fondos de inversión adaptados a su perfil de riesgo, así como un depósito combinado con fondos de inversión. Todo ello sin olvidar el asesoramiento especializado de jubilación, a través del servicio Júbilo. Una atención personalizada que se suma a importantes bonificaciones por aportaciones extraordinarias o traspasos de planes de pensiones.

De la misma manera, los colegiados y sus familias podrán acceder a las ventajas del **Programa Cero Comisiones de ABANCA**, que permite dejar de pagar por el mantenimiento de las cuentas y tarjetas, pero también por las transferencias, ingresos de cheques u otros servicios habituales. También tendrán a su disposición la Tarjeta de crédito ABANCA Personal o la VISA Business.